

de mil novecientos sesenta y dos; años 119o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

**Dec. No. 7933, que nombra al Teniente Coronel Rafael Anibal Salazar Santana, P.N.,
Subjefe de la Policía Nacional.**

G. O. No. 8739, del 14 de febrero de 1963

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 7933

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Teniente Coronel Rafael Anibal Salazar Santana, P.N., queda nombrado Subjefe de la Policía Nacional.

Art. 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de Interior y Policía, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de marzo del mil novecientos sesenta y dos; años 119o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado